

MINUTA DE LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
URIANGATO, GUANAJUATO
PRESENTE:

En la Ciudad de Uriangato, Guanajuato, siendo las 13:20 trece horas con veinte minutos del día martes 07 de mayo de 2024 dos mil veinticuatro, en la sala de cabildo, ubicada al interior de la Presidencia Municipal, se realizó una reunión con los integrantes de la **COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA**, asistiendo los siguientes regidores: **LIC. MIGUEL DOMINGUEZ MORENO, Presidente de la Comisión, C. ROSA MORALES REYES, Secretaria y C. MA. GUADALUPE MARTÍNEZ CARMONA, Vocal 1**; lo anterior con fundamento en los artículos 92 y 93 correspondientes al Reglamento Interior del Ayuntamiento de Uriangato, Guanajuato. El punto a tratar fue el siguiente:

1. Análisis y propuestas de apoyos de las solicitudes en el tema de Salud Pública y de gastos funerarios presentadas por parte de la ciudadanía y una trabajadora de la administración pública.

En lo relativo al punto, se procedió a la revisión de cada una de las distintas solicitudes de la ciudadanía en temas de salud pública y de gastos funerarios que se presentaron en la oficina de Regidores, se concluyó con un dictamen con proyecto de puntos de acuerdos para cada una de las solicitudes que se anexan al pleno del Ayuntamiento para su probable aprobación.

Siendo las 14:30 catorce horas con treinta minutos del día de su celebración se da por concluida la reunión de Comisión de Salud Pública, firmando quienes participaron en la misma.

ATENTAMENTE
COMISION DE SALUD PUBLICA



LIC. MIGUEL DOMINGUEZ MORENO
PRESIDENTE



C. ROSA MORALES REYES
SECRETARIA



C. MA. GUADALUPE MARTÍNEZ CARMONA
VOCAL 1

INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO

Esta Comisión de Salud Pública conoció cada una de las diferentes necesidades en el tema de salud pública y de gastos funerarios presentados por los ciudadanos y una trabajadora de la administración pública municipal. Una vez analizados y examinados los asuntos, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Uriangato, Guanajuato; presenta el siguiente:

DICTAMEN

I. COMPETENCIA DE LA COMISIÓN

El artículo 83-6, fracción I de la Ley Orgánica Municipal Para El Estado De Guanajuato, otorgan atribuciones a la presente Comisión para coadyuvar con las autoridades del sector salud en la implementación de la política pública en materia de salud.

II. ANTECEDENTES:

Del día 24 de abril al 07 de mayo del año 2024, se presentaron en la oficina de Regidores distintas solicitudes en el tema de salud pública (servicios médicos, honorarios médicos, gastos de hospitalización, consultas médicas, estudios, materiales de curación, medicamentos, sesiones de hemodiálisis, entre otros) y de gastos funerarios por parte de la ciudadanía y una trabajadora de la administración pública municipal. Con la finalidad de recibir un porcentaje de reembolso para sus economías familiares a causa de los gastos de cada uno de los distintos casos presentados, a determinación del análisis de la Comisión de Salud Pública.

III. CONSIDERACIONES:

La presente Comisión procedió al estudio, revisión y análisis de cada una de las solicitudes con su respectivo anexo de documentación, lo anterior de acuerdo a los requisitos establecidos en el artículo 33 de los Lineamientos Generales de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal 2024, por lo que se concluyó con un dictamen con proyecto de puntos de acuerdos para cada una de las solicitudes, presentándolos ante el pleno del Ayuntamiento para su probable aprobación.

Folio	Ciudadano/ Trabajador	Nombre Del Solicitante	Beneficiario	Parentesco	Fecha de Solicitud	Asunto	Costo Solicitado	APOYO OTORGADO Propuesto al H. Ayuntamiento, 2021- 2024. Esta Comisión propone por unanimidad otorgar un apoyo económico por las siguientes cantidades:
H-803	a la ciudadana	María Guadalupe Baeza Tenorio	José Miguel Baeza Rodríguez	padre	24 de abril del año 2024	para solventar los gastos mensuales de las sesiones de hemodiálisis	\$11,120.00	\$3,000.00
H-804	a la ciudadana	Julia Castro Navarrete	Alejandra Castro Navarrete	hermana	24 de abril del año 2024	para solventar los gastos mensuales de las sesiones de hemodiálisis	\$10,800.00	\$2,000.00
H-805	a la ciudadana	Verónica Moreno Villanueva	Víctor Pérez Hernández	esposo	24 de abril del año 2024	para solventar los gastos mensuales de las sesiones de hemodiálisis	\$10,800.00	\$2,000.00
H-806	al ciudadano	Juan Diego Yépez López	misma persona		29 de abril del año 2024	para solventar los gastos mensuales de las sesiones de hemodiálisis	\$10,000.00	\$2,000.00
H-807	a la ciudadana	Rosa María García Pantoja	José Luis Zavala García	hijo	07 de mayo del año 2024	para solventar los gastos mensuales de las sesiones de hemodiálisis	\$11,120.00	\$3,000.00
H-808	al ciudadano	Luis Francisco Hoyos Peláez	misma persona		07 de mayo del año 2024	para solventar los gastos mensuales de las sesiones de hemodiálisis	\$10,800.00	\$3,000.00
H-809	al ciudadano	José Gabiña Moralez	misma persona		07 de mayo del año 2024	para solventar los gastos mensuales de las sesiones de hemodiálisis	\$10,800.00	\$2,000.00

H-810	a la ciudadana	Maria de Jesús Jiménez Jiménez	misma persona		07 de mayo del año 2024	para solventar los gastos mensuales de las sesiones de hemodiálisis	\$10,800.00	\$3,000.00
M-576	a la ciudadana	Olga Lidia Diego Jacobo	José Luis Diego Barajas	padre	24 de abril del año 2024	para solventar los gastos generados por consulta médica de valoración y cirugía YAG, debido a presión intraocular y glaucoma	\$5,920.00	\$5,000.00
M-577	a la ciudadana	Ana Yelly Ramírez Paniagua	Celina Paniagua Gómez	madre	25 de abril del año 2024	para solventar los gastos generados por la compra de medicamento denominado (1) venalot depot tabletas, debido a insuficiencia venosa	\$2,040.00	\$2,040.00
M-578	al ciudadano	Germán Urbano Hernández	misma persona		25 de abril del año 2024	para solventar los gastos generados por la compra medicamento denominado (1) sydoli tabletas, debido a migraña	\$766.00	\$766.00
M-579	a la ciudadana	Ma. Soledad Guzmán Santoyo	Víctor Manuel Guzmán	sobrino	25 de abril del año 2024	para solventar los gastos generados por la compra de medicamento (4) mysoline tabs 250mg, debido a discapacidad por hidrocefalia y parálisis cerebral infantil	\$2,000.00	\$2,000.00
M-580	a la ciudadana	Arcelia Gaytán Salazar	Diego Lima Gaytán	hijo	25 de abril del año 2024	para solventar los gastos generados por la atención médica, medicamentos y servicio de tomografía, debido a trauma de cráneo y hematoma epidural por accidente vial	\$5,000.00	\$5,000.00
M-581	a la ciudadana	Angelina Ortiz Ortiz	misma persona		29 de abril del año 2024	para solventar los gastos generados por la realización de tac toraco-abdominal, debido a	\$5,000.00	\$5,000.00

M-582	al ciudadano	Juan Luis Reyes Vega	misma persona				adenopatía axilar positiva a nivel de la región axilar derecha	\$2,706.00	\$2,700.00
						30 de abril del año 2024	para solventar los gastos generados por la compra de medicamento denominado (1) firiialta 10mg, debido a insuficiencia renal crónica		
M-583	a la ciudadana	Araceli Vega García	Enedina García Ayala	madre		02 de mayo del año 2024	para solventar los gastos generados por la compra de medicamentos denominados (1) profenid amp, (1) veilan-b y (1) exel capsulas, debido a artritis reumatoide, hipertensión arterial, coxartrosis derecha, lumbociatalgia por osteoartritis degenerativa crónica de columna	\$2,169.55	\$2,169.00
M-584	al ciudadano	Jesús Alberto Guzmán Santano	misma persona			02 de mayo del año 2024	para solventar los gastos generados por los estudios de laboratorio, análisis de sangre y ultrasonido, debido hepatitis tipo A	\$5,040.01	\$5,000.00
M-585	a la ciudadana	Daniela Fernanda Téllez Santoyo	Susana Santoyo Corona	madre		03 de mayo del año 2024	para solventar los gastos generados por tratamiento oncológico de quimioterapia, debido a cáncer colorectal	\$35,000.00	\$10,000.00
M-586	al ciudadano	José Juan González Ramírez	Iker Mateo González Carrillo	hijo		03 de mayo del año 2024	para solventar los gastos generados por honorarios médicos y hospitalización, debido a gastroenteritis + deshidratación severa	\$14,500.00	\$5,000.00

M-587	al ciudadano	Salomón García Bedolla	misma persona		03 de mayo del año 2024	para solventar los gastos generados por cirugía de deresección transuretral de la próstata, debido a hiperplasia prostática aguda	\$40,800.00	\$5,000.00
M-588	al ciudadano	Javier Soto Rubio	misma persona		03 de mayo del año 2024	para solventar los gastos generados por cirugía de vitrectomía en ojo izquierdo, debido a catarata	\$16,565.00	\$5,000.00
M-589	a la ciudadana	Rosalva García Zamudio	misma persona		03 de mayo del año 2024	para solventar los gastos generados por la compra de medicamento denominado (4) primogyn 2mg oral, debido a descontrol hormonal	\$3,392.00	\$3,392.00
M-590	al ciudadano	Francisco Javier Carrillo Ramirez	Claudia Dominguez González	esposa	03 de mayo del año 2024	para solventar los gastos generados por la cirugía de cesárea y oclusión tubárica bilateral, debido al nacimiento de su hijo	\$20,000.00	\$5,000.00
M-591	a la ciudadana	Maria Guacalupe Pérez Hernández	Ma. Belem Hernández Guzmán	madre	07 de mayo del año 2024	para solventar los gastos generados por hospitalización y atención médica, debido a deshidratación leve hipovolemica infección isosmolar, gastrointestinal mixta, enfermedad ácido péptica moderada, síndrome nauseoso y diabetes mellitus tipo 2	\$66,204.38	\$4,999.00
M-592	a la ciudadana	Ma. Angelina Zavala Zavala	misma persona		07 de mayo del año 2024	para solventar los gastos generados por la compra de aparato auditivo, debido a hipoacusia profunda de origen sensorial en oído derecho e hipoacusia severa de	\$25,000.00	\$10,000.00

							origen mixto en oído izquierdo		
BC-121	a la ciudadana	Ma. Guadalupe Guevara López	Roberto Guevara López	hermano	24 de abril del año 2024		para solventar los gastos generados por la compra de bolsas de colostomía	\$890.00	\$890.00
BC-122	al ciudadano	Merced Alcántar García	misma persona		07 de mayo del año 2024		para solventar los gastos generados por la compra de bolsas de colostomía	\$2,235.00	\$1,700.00
FU-321	a la ciudadana	Eleazar León Bedolla	Aurora Bedolla Jiménez	madre	24 de abril del año 2024		para solventar los gastos generados por el fallecimiento	\$33,000.00	\$5,000.00
FU-322	a la ciudadana	Ma. Guadalupe Niño Concha	Rutilio Niño Pérez	padre	25 de abril del año 2024		para solventar los gastos generados por el fallecimiento	\$20,300.00	\$5,000.00
FU-323	al ciudadano	Abraham Niño Hernández	Lidia Librada Hernández Jiménez	madre	29 de abril del año 2024		para solventar los gastos generados por el fallecimiento	\$23,000.00	\$5,000.00
FU-324	al ciudadano	Mariano Vieyra Zavala	Reyes Vieyra Zavala	padre	30 de abril del año 2024		para solventar los gastos generados por el fallecimiento	\$19,350.00	\$5,000.00
FU-325	a la ciudadana	María Socorro Baeza Rodríguez	Ma. Socorro Rodríguez Pantoja	madre	30 de abril del año 2024		para solventar los gastos generados por el fallecimiento	\$19,000.00	\$5,000.00
FU-326	al ciudadano	Willebaldo Calderón Hernández	María Cristina Calderón Guerrero	hija	02 de mayo del año 2024		para solventar los gastos generados por el fallecimiento	\$13,700.00	\$5,000.00

FU-327	a la ciudadana	Rosa María Guzmán Villagómez	Agustín Guzmán	padre	03 de mayo del año 2024	para solventar los gastos generados por el fallecimiento	\$27,000.00	\$5,000.00
FU-328	a la ciudadana	María Guadalupe Juárez Cabrera	Yessica Olivera Juárez	hija	03 de mayo del año 2024	para solventar los gastos generados por el fallecimiento	\$16,500.00	\$5,000.00
FU-329	a la ciudadana	Lilía Ruiz Páramo	Luis Alejandro Rangel Ruiz	hijo	03 de mayo del año 2024	para solventar los gastos generados por el fallecimiento	\$22,000.00	\$5,000.00
FU-330	al ciudadano	Raúl García Aguilera	Raúl García Segundo	padre	03 de mayo del año 2024	para solventar los gastos generados por el fallecimiento	\$10,000.00	\$5,000.00
FU-331	al ciudadano	Angelmiro Muñoz Alvarez	Ma. Guadalupe Álvarez García	madre	07 de mayo del año 2024	para solventar los gastos generados por el fallecimiento	\$21,500.00	\$5,000.00
FU-332	al ciudadano	Antonio Vázquez Romero	Irineo Vázquez Chávez	padre	07 de mayo del año 2024	para solventar los gastos generados por el fallecimiento	\$8,000.00	\$5,000.00
T-140	a la Asistente Ejecutiva de la Coordinación Municipal de Archivos	Alondra Lizeth Cisneros Ruiz	misma persona		30 de abril del año 2024	para solventar los gastos generados por cirugía de cesarea tipo kerr y atención médica pediátrica, debido al nacimiento de su hijo	\$37,952.94	\$11,385.00

La presente Comisión de Salud Pública, pone a consideración del Ayuntamiento 2021-2024, las propuestas aquí tomadas, para su valoración y autorización mediante los acuerdos correspondientes a cada una de las solicitudes de apoyo presentadas por los ciudadanos/as del municipio y una trabajadora de la administración pública, manifestando que en caso de ser aprobados dichos apoyos, cada uno de los solicitantes deberá comprobar ante la tesorería municipal, la documentación que sea requerida para otorgar el apoyo, incluyendo primordialmente las facturas a nombre del municipio de Uriangato, Guanajuato.

Las anteriores determinaciones de apoyos, fueron analizadas en apego a lo establecido por los artículos 33, 75, 76, 77, 78 y 79 de los Lineamientos Generales de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del Municipio de Uriangato, Guanajuato.

Por otra parte, hacemos de conocimiento a este H. Ayuntamiento que, en esta ocasión, la cantidad monetaria total de los apoyos para Ciudadanos asciende a la suma de \$100,656.00 (Cien mil seiscientos cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.), recurso que será con cargo a la partida 4410, del programa E0002 del presupuesto de Regidores Municipales.

Por otra parte, hacemos de conocimiento a este H. Ayuntamiento que, en esta ocasión, la cantidad monetaria total de los apoyos para gastos funerarios fue por la cantidad \$60,000.00 (Sesenta mil pesos 00/100 M.N.), recurso que será tomado de la partida 4411, Programa E0002, del presupuesto de Regidores Municipales.

Por lo que corresponde al apoyo relacionado con una trabajadora de la Administración Pública, se hace de su conocimiento que en esta ocasión la cantidad monetaria total asciende a la suma de \$11,385.00 (Once mil trescientos ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.), recurso que será tomado de las partidas 3390 y 2530 según corresponda, Fondo 152481100, Programa M0002, del presupuesto de la Dirección de Servicios Administrativos.

Lo anterior hace una suma por la cantidad de \$172,041.00 (Ciento setenta y dos mil cuarenta y un pesos 00/100 M.N.), otorgando apoyos para 40 personas, así mismo informamos que los datos recabados en el presente Dictamen de las personas solicitantes, son exclusivamente para el beneficio que se pretendió como tramite del apoyo requerido, informando que por tal motivo los datos personales No deberán ser difundidos, lo anterior de Acuerdo a la Ley de Protección de Datos Personales. Sin más por el momento nos despedimos de ustedes agradeciendo, su atención.

A T E N T A M E N T E:

Uriangato, Gto. 07 de mayo de 2024

Comisión De Salud Pública



C. ROSA MORALES REYES
Secretaria



LIC. MIGUEL DOMINGUEZ MORENO
Presidente



C. MA GUADALUPE MARTINEZ CARMONA
Vocal 1